

Miguel Ángel Rodríguez admite sus falsedades ante los jueces: “No soy notario” —P14

● El jefe de gabinete de Ayuso incurre en un cúmulo de contradicciones en el Supremo tras el interrogatorio de la defensa del fiscal general ● La acusación, incómoda, apenas le pregunta

Miguel Ángel Rodríguez admite sus falsedades: “Soy periodista, no notario”

La crónica

XOSÉ HERMIDA

El hombre del pelo blanco no apejó esta vez al color de su cabello. Aunque tampoco es que se apease de sus patrañas: más bien, las multiplicó. Hace nueve meses, Miguel Ángel Rodríguez (MAR), jefe de gabinete de la presidenta madrileña, justificó ante un juez del Tribunal Supremo sus bulos sobre la Fiscalía apuntando a sus canas. Una larga experiencia profesional, alegaba, que le había hecho deducir falsamente que el ministerio público frustró un acuerdo con el novio de Isabel Díaz Ayuso, denunciado como defraudador fiscal, “por órdenes de arriba”. Sin menciones a su pelo blanco, Rodríguez reiteró ayer en el juicio contra el fiscal general del Estado que aquello fue fruto de una “deducción lógica”. Ante el incisivo interrogatorio de la Abogacía del Estado, que ejerce la defensa de Álvaro García Ortiz, MAR intentó minimizar su escaso apego a la verdad. La abogada, Consuelo Castro, no cejó. Y acabó acorralándolo con munición gráfica: una cascada de mensajes difundidos por él entre periodistas. Entonces Rodríguez ensayó una excusa: “Era un mensaje sin apoyo en ninguna fuente. Yo soy periodista y trabajo en política. No soy un notario que necesite ninguna compulsión”.

El jefe de gabinete de Ayuso, cuyo bulo en la noche del 13 de marzo de 2024 provocó la reacción de la Fiscalía que ha acabado llevando al banquillo a García Ortiz por revelación de secretos, ha sido una presencia incómoda para las acusaciones. También para el juez instructor, que demoró su declaración durante semanas.

Esa incomodidad se volvió a corroborar ayer en la comparecencia de Rodríguez en el juicio. Las acusaciones apenas le preguntaron. Y en cuanto entró en escena la defensa, MAR acabó protagonizando un festival de excusas, contradicciones y afirmaciones inverosímiles.

A los cinco minutos, Rodríguez ya había resbalado en la primera contradicción. Y eso que se trataba de un asunto menor. Primero dijo que había conocido al novio de su jefa, Alberto González Amador, “poco antes” de que empezasen su relación. Solo unos minutos después, aseguró que cuando una revista del corazón publicó las primeras fotos de la pareja, “no sabía ni quién era él”.

Rodríguez relató que supo con mucha antelación los problemas fiscales de González Amador — un fraude acreditado de 350.000 euros — y que incluso lo aconsejó sobre el asunto. La mañana del 13 marzo, una vez que había estallado el escándalo en la prensa, el novio de Ayuso le reenvió unos mensajes de su abogado en los que este daba cuenta del ofrecimiento a la Fiscalía para admitir los delitos a cambio de evitar la cárcel. El letrado incluía los correos enviados por el fiscal de delitos económicos de Madrid y comenzaba su mensaje dando cuenta de la buena marcha de las conversaciones: “Buenos días, Alberto, parece que todo sigue en pie”.

Con ese mensaje, Rodríguez comenzó por la tarde a difundir entre los periodistas de forma tergiversada que la oferta de pacto había partido de la Fiscalía y que esta se frustró “por órdenes de arriba”. Contra todas las eviden-

cias, MAR intentó sostener ayer ante el tribunal que creyó que ya había transcurrido mucho tiempo desde el inicio de las conversaciones sin que estas avanzaran, justo lo contrario de lo que decían los mensajes del abogado. Y de ahí su “inferencia” de que todo había quedado en nada por instrucciones superiores. El experimentado bagaje de su pelo blanco le llevó a concluir que los fiscales “son jerárquicos y siempre actúan por órdenes superiores”.

La noche de ese día 13, *El Mundo* fue el primero en publicar falsamente que la Fiscalía ofrecía un pacto a González Amador. La información incluía entrecomillados textuales del mismo correo entre el abogado de este y el fiscal de delitos económicos remitido al jefe de gabinete de Ayuso. MAR negó que lo hubiese filtrado él, pero volvió a patinar con el asunto. Admitió que sí puso en contacto a González Amador con el periodista de *El Mundo*, aunque en un primer momento manifestó que solo después de que se publicase la falsa noticia. Más tarde, apretado en el interrogatorio, empezó a recular. Ahora ya no recordaba si había sido antes o después de la publicación en el diario.

Durante su testimonio en instrucción, Rodríguez había incurrido en otra falsedad al declarar que ningún periodista del *elDiario.es* se había puesto en contacto con él antes de que ese medio publicase la primera información sobre la denuncia del fiscal contra González Amador. Ayer lo intentó arreglar. Y afirmó que había pensado que se trataba de un redac-



tor de otro medio digital, *El Plural*. La abogada de García Ortiz le mostró a continuación el mensaje enviado por el periodista que iba a firmar la noticia y que empezaba así: "Soy Jose Precedo, director adjunto de *elDiario.es*". Rodríguez insistió en que había pensado que era de *El Plural*.

A renglón seguido, nuevo salto argumental. Sostuvo que, pese lo embarazoso para su jefa de lo que se iba a publicar, no le prestó "más atención" porque los redactores de ese medio "son agresivos, activistas, cuentan las cosas a su manera". Y mientras no le prestaba atención porque "hay periodistas que tienen credibilidad y otros que no", esa misma noche enviaba un mensaje amenazante a otra redactora del mismo medio: "Os vamos a triturar, vais a tener que cerrar". La teniente fiscal del Supremo, Ángeles Sánchez Conde, le preguntó por ese exabrupto. "Fue una conversación impropia con alguien que creía que podía tenerla", se escabulló.

La abogada le mostró también mensajes suyos en la red X en los que formulaba "imputaciones" contra la actuación de la Fiscalía en este caso. Todo para atribuir al ministerio público un afán de manipulación política. MAR se mantuvo firme. Y vino a decir que no cabe esperar mucho rigor de lo que se dice en las redes: "Un mensaje en Twitter no es una imputación, no es una declaración ante la policía...". Antes había empleado un argumento similar cuando le leyeron otros mensajes suyos con insultos a políticos y periodistas. Entonces alegó que el lenguaje en las redes no es el mismo que emplearía "en la Universidad de Salamanca".

Rodríguez martilleó la idea de que los problemas fiscales de González Amador nunca habrían llegado hasta donde han llegado si este no fuese el novio de Ayuso. Y reconoció que ha asesorado a este desde su puesto en la Administración porque su trabajo consiste en "ocuparse de todo lo que pueda afectar a la reputación de la presidenta". Pese a que ni la Agencia Tributaria ni la Fiscalía sabían quién era González Amador cuando destaparon su fraude, MAR presumió de haberle advertido: "Esto no es una cosa técnica, esto son políticos". El novio de su jefa "no es un delincuente, un defraudador, es un señor que quería llegar a un acuerdo con Hacienda y Hacienda no se lo ha permitido". Lo que ocultaba Rodríguez es que ese intento de González Amador se produjo una vez que la Agencia Tributaria hubiese declarado ya que la cuantía del fraude superaba el límite del delito.

Aun acorralado por momentos, el testigo no abandonó su actitud desafiante. Llegó a señalar con el dedo a García Ortiz, sentado a escasos metros. El presidente del tribunal, Andrés Martínez Arrieta, le llamó la atención después de que se dirigiese así a la fiscal Sánchez Conde: "Me hace gracia cómo me formula la pregunta". Cuando le mostraron un mensaje en redes en el que calificaba las informaciones sobre el fraude fiscal del novio de Ayuso de "mentiras de la izquierda voraz", se ratificó: "Y lo digo diciendo".

Aun acorralado por momentos, el testigo no abandonó su actitud desafiante. Tuvo que matizar algunas de sus declaraciones en fase de instrucción. Llegó a señalar con el dedo a García Ortiz, sentado a escasos metros





Miguel Ángel Rodríguez atendía ayer a los medios a su llegada al Tribunal Supremo. CLAUDIO ÁLVAREZ

